

DIRECCION SECCIONAL DE IMPUESTOS Y ADUANAS DE MONTERIA

ACTA DE COMITÉ TRIBUTARIO ADUANERO Y CAMBIARIO – TAC 2021

ACTA No. 001

FECHA DE REUNION: 18 de junio de 2021
HORA DE INICIO: 08:00 A. M
HORA DE TERMINACION: 12:30 M
LUGAR: Microsoft Teams
ASISTENTES: Ver listado adjunto

NOMBRES	CARGOS
Luz Apraez Gaitan	Directora seccional
Luis Fernando Escobar Assis	Jefe División de Gestión de Fiscalización
Derly del Carmen Vélez García	J.G.I.T Auditoria Tributaria
Jorge Luis Almanza Lyons	Jefe División de Liquidación (A)
Ana Celia Burgos Galeano	Jefe División Administrativa y Financiera
Etelberto Segundo Cepeda Diaz	Jefe División Asistencia al Cliente.
Yesid Margarita Rodriguez	Jefe División de Recaudo y Cobranzas
Marcela Ojeda Alvarez	Funcionaria Despacho.
Maira Alejandra López	Funcionaria Despacho
Yamith Elias Julio Saleme	Funcionario Despacho
Cesar González Ortega	Funcionario Despacho
Roger Oviedo Díaz	Funcionario Despacho

Contamos con la participación de diferentes gremios y Entidades del Departamento como lo son: ganadero, porcicultor, automotriz, servicios de salud, comerciantes, hotelero, fedearroz, agrolonjas, contadores públicos, Universidad del Sinú, Universidad de Córdoba, Universidad Cooperativa de Colombia, Universidad Libre, Policía Nacional, Contraloría Departamental y el Delegado del Defensor Nacional del Contribuyente y Usuario Aduanero, Doctor Luis Hernando Pinilla Bernal.

ORDEN DEL DIA

1. Himno nacional y del Departamento de Córdoba.
2. Instalación del Comité de gestión TAC 2021, a cargo de la Doctora Luz Apraez Gaitán, Director Seccional de Impuestos y Aduanas de Montería.
3. Presentación de los resultados de gestión y rendición de cuentas año 2020 y avances del año 2021 a cargo de la Doctora Luz Apraez Gaitán, Directora Seccional de Impuestos y Aduanas de Montería y Jefes de División.
4. Intervención de la Defensoría del Contribuyente y Usuario Aduanero.

Acta Comité TAC de 2021

Continuación del Acta No. 001 de 2021

5. Capacitación sobre Gestión de Trámites tales como: Procesos de RUT en línea, video atención, y Firma Electrónica.
6. Capacitación sobre aspectos básicos de Renta Personas Naturales año Gravable 2020 a cargo del Doctor Luis Fernando Escobar Assis.
7. Intervención de los participantes y cierre del evento.

DESARROLLO:

Siendo las 08:10 a.m. del día 18 de junio de 2021, se dio inicio al comité Tributario Aduanero y Cambiario de la Dirección Seccional de Impuestos y Aduanas de Montería.

1. Himno Nacional y del departamento de Córdoba.
2. Instalación del comité de gestión TAC 2021 a cargo de la Dra. Luz Apraéz Gaitán, Directora Seccional de Impuestos y Aduanas de Montería, quien dio la bienvenida a los participantes al Comité Tributario, Aduanero y Cambiario, señalando los objetivos del comité así:

Poner en conocimiento de los asistentes las actuaciones u omisiones que causen menoscabo a la economía de la región y que estén relacionadas con el cumplimiento y / o incumplimiento de las obligaciones Tributarias, Aduaneras y Cambiarias.

Proponer acciones con los participantes orientados a facilitar el cumplimiento de las obligaciones fiscales en pro de buscar el acercamiento entre administración y administrados.

Propiciar programas de difusión y capacitación en la región, que permitan a la ciudadanía interiorizar los compromisos de impuestos.

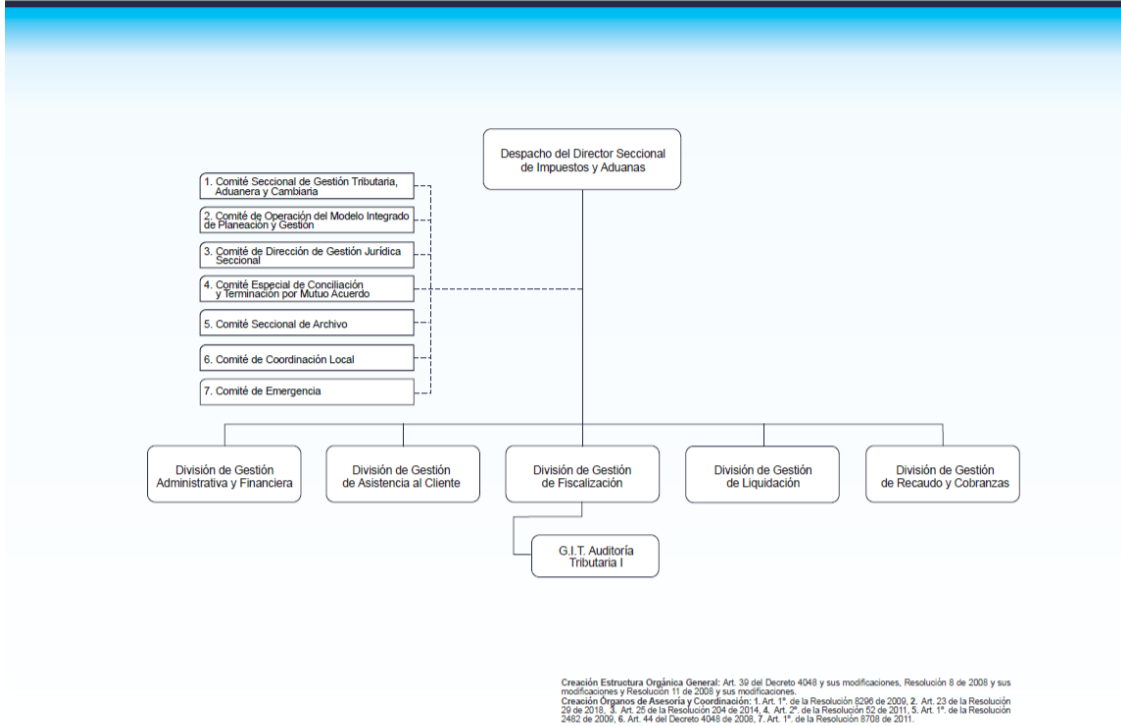
3. Presentación del informe por parte de la Dirección Seccional de Impuestos y Aduanas de Montería.

En este espacio la Directora presentó la competencia funcional y territorial de la Dirección Seccional, así como también la composición del talento humano.

Acta Comité TAC de 2021

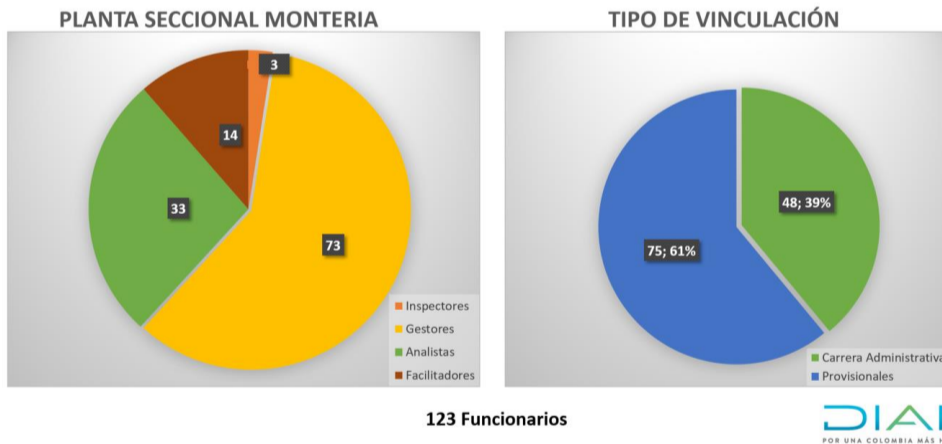
Continuación del Acta No. 001 de 2021

Estructura Orgánica
Dirección Seccional de Impuestos y Aduanas de Montería



La Dirección Seccional tiene competencia territorial en los 30 municipios del Departamento de Córdoba.

COMPOSICION DEL TALENTO HUMANO



Durante la vigencia 2020, la Dirección Seccional de Impuestos y Aduanas de Montería presentó un cumplimiento de su gestión de 113%, el cual representa el compromiso y trabajo en equipo del talento humano de la Seccional, reflejo también de los planes de acción implementados para alcanzar las metas estratégicas y operativas establecidas para el periodo.

Acta Comité TAC de 2021

Continuación del Acta No. 001 de 2021

El recaudo bruto obtenido durante la vigencia 2020 fue de \$343.899 millones de pesos, se obtuvo un cumplimiento del 100%, teniendo en cuenta las condiciones sui generis que se presentaron con ocasión a la situación de emergencia sanitaria y de la cual se derivaron medidas especiales y planes de acción que permitieron alcanzar el resultado obtenido durante el año, considerando que las mayores fuentes de recaudo fueron por concepto retenciones, Iva y renta.



El jefe de la División de Gestión y Asistencia al Cliente, Doctor Etelberto Cepeda, manifestó que la situación actual de la división, con ocasión a la emergencia sanitaria por el COVID-19, es la prestación del servicio de forma virtual Lineamientos V5 aplicado desde el mes de abril de 2021 y trabajo en casa.

Los contribuyentes continúan realizando el procedimiento a través del agendamiento web ingresando a nuestra página www.dian.gov.co con el fin obtener la cita, en la cual se brinda atención virtual por la plataforma Microsoft Teams por parte del funcionario mediante el mecanismo de video atención y posteriormente, enviado los soportes de su trámite antes de la hora de su cita.

Se dieron a conocer los resultados de las PQRS en cuanto a oportunidad, seguimiento y calidad obteniendo resultados satisfactorios. Así como también los datos estadísticos de los trámites realizados:

Acta Comité TAC de 2021

Continuación del Acta No. 001 de 2021

DATOS ESTADISTICOS AÑO 2020 Y AÑO 2021

REPORTE GESTIÓN AÑO 2020 Cohorte 02/01/2020 al 30/12/2020		REPORTE GESTIÓN AÑO 2021 Cohorte 02/01/2021 al 30/04/2021	
Tramites exitosos	9.910	Tramites exitosos	4598
Presencia institucionales	4 (428 Clientes)	Presencia institucionales	1 (70 Clientes)
Solicitudes especiales 5-21-22	184 Expedientes	Solicitudes especiales 5-21-22	67 (Pendiente 9)
Solicitudes Libros de contabilidad	1 (2 Registrados)	Solicitudes Libros de contabilidad	1
Capacitaciones externas	51 Jornadas(1.540 usuarios)	Capacitaciones externas	7 jornadas (377 usuarios)
Quiosco autogestión	230	Quiosco autogestión instalación	662



DIAN
POR UNA COLOMBIA MÁS HONESTA

La presencia institucional se ha cumplido en un 100% a través de diferentes canales de atención durante el año 2020 y lo corrido del 2021. Es preciso resaltar que para el año 2020, el indicador de cercanía, entendido como percepción de calidad general del servicio institucional, se ubicó en un nivel satisfactorio con un 80.7%

En cuanto a la estrategia implementada en el programa de la cultura de la contribución, es necesario mencionar que somos pioneros a nivel nacional en la implementación de la Cultura de la Contribución en la Escuela, en la que hemos podido suscribir convenios con las Secretarías de Educación Municipal y Departamental y convocar a más de 300 rectores y docentes del Departamento.

La meta propuesta para el año 2020, con respecto a los inscritos en el Régimen Simple de Tributación fueron 325 de las cuales se inscribieron un total de 389 contribuyentes lo que representa un cumplimiento del 148 %, el marco del Estado de Emergencia Económica, Social y Ecológica, la estrategia implementada fue realizar socializaciones, capacitaciones, talleres, campañas de inscripción al RST y acompañamiento a los municipios en el proceso de determinación de la tarifa del impuesto de industria y comercio consolidada.

Se habilitaron 6000 facturadores electrónicos como respuesta a la estrategia implementada, lo que permitió darle cumplimiento y superar en gran medida la meta establecida. Una de las claves importantes para lograr el cumplimiento de dicha meta fue el acercamiento al ciudadano ya que se brindó un acompañamiento personalizado a los contribuyentes que debían registrarse y habilitarse como facturadores electrónicos, con ayudas virtuales en estos procedimientos a manera de paso a paso. Esto conllevó a que los contribuyentes se involucraran más en los

Acta Comité TAC de 2021

Continuación del Acta No. 001 de 2021

procesos y entendieran que estaban trabajando con una orientación técnica que demandaba un trabajo colectivo en responsabilidades compartidas, que finalmente tenía unos beneficios tanto para el Estado como para la sociedad.

Respecto a la meta sobre el grado de cumplimiento del cronograma de campañas RST se dio cumplimiento en un 100% dadas las estrategias mencionadas.

Se realizaron durante al año 2020 diferentes capacitaciones relacionadas con RST, facturación electrónica, actualizaciones tributarias, taller de software gratuito DIAN, Divulgación de los beneficios Decreto 688 de 2020 y Ley 210, trámites en línea, entre otros que nos han permitido una mayor cercanía con el ciudadano e impactar a más de 2.500 contribuyentes, alcaldes y gremios del Departamento de Córdoba.

Por su parte el Doctor Roger Oviedo, abogado del área jurídica, hizo referencia a las actuaciones y competencias del área, durante la vigencia 2020, se presentaron 16 recursos de reconsideración, 1 demanda de nulidad y restablecimiento del derecho a favor de la Entidad y 12 tutelas, destacando las políticas de prevención del daño Antijurídico, las cuales contribuyen a mejorar nuestra gestión en la entidad y a evitar daños antijurídicos que podrían terminar en acciones de repetición y procesos de responsabilidad fiscal y disciplinaria.

Estas políticas de prevención de daño antijurídico reflejan en todo momento el apego al derecho, debido proceso y justicia que deben cumplirse en el ejercicio de nuestras funciones.

La Doctora Yesid Rodriguez, Jefe de Recaudo y Cobranzas(A) indicó que el recaudo por gestión de cartera obtenido durante la vigencia 2020 fue de \$83.430 millones de pesos lo que correspondía a un 77% de la meta establecida, durante el último trimestre del año 2020 se presentó un incremento en el recaudo de cartera, siendo eficaz las estrategias propuestas e implementadas, no obstante, el cumplimiento del año se ve afectado debido al receso de algunos sectores económicos del país y contribuyentes, pese a ello, se gestionó la cartera mediante correos y llamadas con el fin de ofrecer los beneficios del decreto 688 y la ley 2010, se decretaron medidas cautelares y se ofrecieron facilidades de pago a contribuyentes con inmuebles embargados, clasificando la cartera y gestionando los TDJ pendientes, en aras de darle el debido cumplimiento a la meta establecida.

Acta Comité TAC de 2021

Continuación del Acta No. 001 de 2021

Durante el periodo enero -mayo de 2021 el cumplimiento de la meta de recaudo por gestión es de 106%, resultado de las estrategias implementadas que han sido eficaces y reflejan el compromiso y trabajo en equipo de la Seccional.

Durante el año 2020 se solicitaron y aprobaron 46 solicitudes de facilidades de pago por valor de \$3.593.419.460, de igual forma, en lo corrido del año 2021 se han aprobado 5 solicitudes por valor de \$816.581.000.

En cuanto a solicitudes de devolución y compensación, durante el año 2020 fueron radicadas 1.035 por valor de \$90.520.178.415.

Por otro lado el Doctor Luis Fernando Escobar, Jefe de la División de Fiscalización, en su intervención manifestó que como resultado de la estrategia implementada por la Dirección Seccional para el área de fiscalización tributaria, se obtuvieron los siguientes resultados acumulados: valor recaudo gestión efectiva por \$70.331.661.090, lo cual obedece a 552 expedientes que corresponde a un 146% del valor de la meta establecida; valor recaudo de gestión aceptada con un cumplimiento del 64%, por valor de \$23.311.281.250, esto en consideración al limitante establecido en los lineamientos de fiscalización para el año 2020.

En cuanto a los resultados del año 2021, el cumplimiento por gestión efectiva es del 87% por valor de \$51.532.534.437.

En cuanto a los decomisos en firmes se obtuvo un cumplimiento del 134% durante el año 2020, por valor de \$829.272.607. Durante el periodo enero - abril de 2021 quedaron en firme decomisos directos por valor de \$2.681.503.054 lo que representa el 447% de la meta anual establecida para 2021.

La Doctora Ana Celia Burgos, dio a conocer la ejecución presupuestal del año 2020 por valor de \$ 483.392.165.91, correspondiente al 99% de la asignación presupuestal para la vigencia.

Durante el año 2021, con fecha de corte mayo, se ha ejecutado el 48% del presupuesto, lo que equivale a \$251.349.404.

Se dieron a conocer los contratos ejecutados durante el año 2020 y 2021.

Acta Comité TAC de 2021

Continuación del Acta No. 001 de 2021

CONTRATACION - 2020

División Gestión Administrativa y Financiera

CONTRATOS REALIZADOS POR DIAN MONTERIA A DICIEMBRE DE 2020					
No. CONTRATO	TIPO DE CONTRATO	CONTRATISTA	VALOR INICIAL	FECHA INICIO	OBJETO DEL CONTRATO
ORDEN DE COMPRA No. 44829	Suministro	Distracom S.A	\$ 3,000,000.00	5/02/2020	Suministro de combustible para los vehículos y planta eléctrica de la DIAN Montería
IMC-12-001-2020	Prestación de servicios	Jorge Eliecer Doria Corrales y/o Doriautos	\$ 15,999,998.91	3/03/2020	Mantenimiento preventivo y/o correctivo con suministro de repuestos nuevos y originales, previa aprobación de la UAE-DIAN, para los vehículos asignados para el funcionamiento de la DIAN Montería.
IMC-12-002-2020	Prestación de servicios	Franci Stivinth Gonzalez Moreno	\$ 6,000,000.00	28/05/2020	Mantenimiento preventivo y/o correctivo con suministro de repuestos, accesorios e insumos nuevos y originales, previa aprobación de la UAE-DIAN, para los equipos del sistema hidráulico y sanitario de la DIAN Montería.
CD-12-02-2020	Prestación de servicios	SM Multiservicios y Servifumigar SAS	\$ 4,284,000.00	4/04/2020	Contratar los servicios de fumigación, desinfección y limpieza de la infraestructura de la UAE-DIAN Seccional Montería para prevenir, contener y mitigar los efectos de la Pandemia del coronavirus COVID-19.
IMC-12-004-2020	Prestación de servicios	Interaseo S.A.S ESP	\$ 9,648,100.00	27/08/2020	Prestar a la Unidad Administrativa Especial Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales – DIAN los servicios de desnaturalización, destrucción y/o gestión de residuos con el menor impacto ambiental y disposición final adecuada de los residuos generados por las mercancías aprehendidas, decomisadas o abandonadas a favor de la Nación; y de los bienes muebles adjudicados a la Nación en procesos de cobro coactivo y concursales, cuya destrucción haya sido ordenada mediante acto administrativo.
SAMC-12-005-2020	De obra	Consorcio A&S	\$ 420,000,000.00	26/10/2020	Realizar a precios unitarios fijos las obras para el mantenimiento y adecuación de los cerramientos de la sede de la Dirección Seccional de Impuestos y Aduanas de Montería.
IMC-12-006-2020	Compraventa	Soltec SAS	\$ 3,999,999.00	27/11/2020	Suministro Materiales o elementos de desinfección, eléctricos, herbicidas, hidrosanitarios y de ferretería para la Dirección Seccional de Impuestos y Aduanas de Montería.
IMC-12-007-2020	Compraventa	Hernando Pedreros Balaguera	\$ 40,000,000.00	26/11/2020	Compra e instalación de cortinas enrollables tipo blackout y tipo screen, para la Dirección Seccional de Impuestos y Aduanas de Montería.
IMC-12-008-2020	Compraventa	Kanderi Group SAS	\$ 11,930,400.00	15/12/2020	Adquisición de estantes y carteleras para la Dirección Seccional de Impuestos y Aduanas de Montería.
TOTAL			\$ 514,862,497.91		

CONTRATACION – A MAYO 2021

CONTRATOS REALIZADOS POR DIAN MONTERIA A MAYO DE 2021					
No. CONTRATO	TIPO DE CONTRATO	CONTRATISTA	VALOR INICIAL	FECHA INICIO	OBJETO DEL CONTRATO
ORDEN DE COMPRA No. 63467	Suministro	Distracom S.A	\$ 5,000,000	26/01/2021	Suministro de combustible para los vehículos y planta eléctrica de la DIAN Montería
CDP 321	Prestacion de Servicio	Grupo Dorisa S.A.S	\$ 12,000,000	26/02/2021	Mantenimiento preventivo y/o correctivo con suministro de repuestos nuevos y originales, previa aprobación de la UAE-DIAN, para los vehículos asignados para el funcionamiento de la Dirección de Impuestos y Aduanas de Montería
CDP 1121	Prestacion de Servicio	Control Services Engineering S.A.S	\$ 7,000,000	10/03/2021	Servicio de instalación y mantenimiento de equipos hidráulicos en la Dirección Seccional de Impuestos y Aduanas de Montería
CDP 1321	Prestación de Servicio	SM Y MULTISERCIOS SERVIFUMIGAR S.A.S	\$ 1,239,500	16/04/2021	Corte, Extracción y Disposición Final de Tres (03) Arboles en la Dirección Seccional de Impuestos y Aduanas de Montería



Así mismo se dio a conocer el informe del área Comercial para la vigencia 2020 y el periodo enero – mayo de 2021.

Acta Comité TAC de 2021

Continuación del Acta No. 001 de 2021

COMERCIALIZACION – A MAYO 2021

COMERCIAL - EGRESOS 2021				
MES	Egresos mercancía del 2019	Egresos mercancía del 2020	Egresos mercancía del 2021	TOTAL DEL AÑO
ENERO	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0
FEBRERO	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0
MARZO	\$ 0	\$ 351,428,760	\$ 0	\$ 351,428,760
ABRIL	\$ 23,891,010	\$ 0	\$ 0	\$ 23,891,010
MAYO	\$ 10,256,385	\$ 425,706,633		\$ 435,963,018
JUNIO				\$ 0
JULIO				\$ 0
AGOSTO				\$ 0
SEPTIEMBRE				\$ 0
OCTUBRE				\$ 0
NOVIEMBRE				\$ 0
DICIEMBRE				\$ 0
SUBTOTAL	\$ 34,147,395	\$ 777,135,393	\$ 0	\$ 811,282,788
TOTAL EGRESOS			\$ 811,282,788	



- Intervención de la Defensoría del Contribuyente y Usuario Aduanero, el Doctor Luis Hernando Pinilla Bernal, Defensor Delegado para la Costa, presentó video del Defensor Nacional del Contribuyente y del Usuario Aduanero, Doctor Daniel Alberto Acevedo Escobar, trató los temas de los deberes del contribuyente y de sus derechos: Facilitación, Simplificación, Debido Proceso y Educación Fiscal, informó acerca de las practicas exitosas las cuales fueron construidas conjuntamente con la Dian, se refirió a las diferentes solicitudes efectuadas por los contribuyentes. Manifiesta a su vez, que la defensoría hace acompañamiento al usuario y les hace recomendaciones estratégicas, con el fin de evitar que se presenten declaraciones de retención y sean declaradas ineficaces.
- Capacitación sobre Gestión de Tramites tales como: Procesos de RUT en línea, video atención, y Firma Electrónica

El proceso de atención en la entidad se ha ido transformado o evolucionado, hoy tenemos una atención casi presencial a través de la video atención: previo agendamiento de su cita a gestionarse por punto de contacto y MICROSOFT TEAMS, como la plataforma virtual y el canal de atención, mediante video atención- reunión virtual de los siguientes tramites:

- Inscripción o Actualización RUT Persona Natural y jurídica
- Solicitudes de Actualización de RUT sujetas a verificación (retiro de IVA a no responsable, retiro de Consumo a no responsable consumo restaurantes y bares, y cancelación de la inscripción en el RUT, para quienes no tiene firman electrónica.
- Orientación TAC.

Acta Comité TAC de 2021

Continuación del Acta No. 001 de 2021

- Kiosco de autogestión.

La atención inicia con la remisión de los documentos soporte del trámite, por parte del cliente agendado, al correo electrónico del punto de contacto u oficina virtual donde fue agendada la cita.

Llegada la hora de inicio de cada cita deberá efectuarse la video atención, se conecten a la reunión virtual con la cámara activa y micrófono (Internet - Computador Tableta o celular). En todos los casos, el cliente siempre estará en la obligación de activar su cámara y atender los requerimientos que se formulen de parte del servidor.

La gestión de tramites por video atención, plantea un escenario de interacción con los clientes muy similar al que se tiene previsto para la atención presencial, con las evidentes ventajas de distanciamiento social y supresión de las etapas de ingreso, filtro, espera y llamado presencial que se efectúan dentro del ciclo de servicio habitual.

6. Capacitación aspectos básicos de Renta Personas Naturales año Gravable 2020 a cargo del Doctor Luis Fernando Escobar.

Se dieron a conocer los pasos a seguir para declarar el impuesto de renta personas naturales año gravable 2020, los factores a tener en cuenta para determinar la residencia fiscal, así como también los criterios para determinar si es declarante de renta, las rentas cedulares, determinación de patrimonio, de pasivos y por último presentación y pago.

De igual manera se presentaron modificaciones por la reforma tributaria, así como también el calendario tributario para presentar declaración de renta año 2021.

La funcionaria Maira López, gestora ambiental y de ética, dio a conocer las actividades de gestión ambiental que realiza la Dirección Seccional, basadas en los cuatro programas de gestión ambiental definidos, encaminadas a optimizar el desarrollo de los procesos que la Entidad ejecuta, con el objetivo de controlar los aspectos ambientales que están presentes en las actividades que llevamos a cabo en cumplimiento de nuestras funciones, buscando de esta manera minimizar los impactos ambientales de la Entidad en el desarrollo de su desempeño institucional.

Acta Comité TAC de 2021

Continuación del Acta No. 001 de 2021

Por otra parte, se dio a conocer el nuevo código de ética de la Entidad, haciendo énfasis en los principios y valores institucionales, basados en la apropiación crítica de las normas de conducta desde el Ser, y de esta manera, se fortalece la conciencia ética de los servidores públicos de la Dian.

Por último, se presentó video de ética realizado por la Dirección Seccional, el cual se presentó como una estrategia para visibilizar las vivencias éticas y expresar la apropiación del nuevo Código de Ética.

7. Intervención de los participantes y cierre del evento.

Interviene el Dr. Jorge Almanza Lyons, jefe de la División de Liquidación (A), dando respuesta a algunas inquietudes sobre el procedimiento del pago del Tidis y de manera puntual cómo se debe llevar el descuento por aporte de solidaridad por Covid-19 en la declaración de renta, que también fueron contestadas a través del chat por los jefes de áreas y recordando que estamos para prestar un servicio cada vez más ágil y eficiente a nuestros contribuyentes y usuarios aduaneros.

No siendo otro el motivo del presente comité se da por terminado y firma los que en ella intervinieron.

LUZ APRAEZ GAITAN
Directora Seccional Impuestos y Aduanas
Monteria

LUIS FERNANDO ESCOBAR ASSIS
Jefe División Gestión de Fiscalización

ETELBERTO CEPEDA DIAZ
Jefe División De Gestión y Asistencia al Cliente

ANA CELIA BURGOS GALEANO
Jefe División Administrativa y Financiera


JORGE LUIS ALMANZA LYONS
Jefe División de Liquidación (A)



YESID MARGARITA RODRIGUEZ
Jefe de la Div. de Recaudo y Cobranzas (A)


DERLY VELEZ GARCIA
Jefe G.I.T. Auditoría tributaria


MARCELA PATRICIA OJEDA ALVAREZ
Funcionaria de Despacho


MAIRA ALEJANDRA LOPEZ
Funcionaria de Despacho


CESAR GONZALEZ ORTEGA
Funcionario de Despacho


YAMITH JULIO SALEME
Funcionario de Despacho


ROGER OVIEDO DIAZ
Funcionario de Despacho